

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
 Portugal, id. . . . . 300 reis

**Pago adelantado**

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios convencionales.

**Pago adelantado**

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14. BAJO  
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## FERROCARRILES SECUNDARIOS

### EL DE CAÑAVERAL A CIUDAD RODRIGO

La ley de ferrocarriles secundarios una vez que fué promulgada, entró en el periodo de su ejecución ó vigencia, y en armonía con sus preceptos, el Gobierno en uso de su facultad reglamentaria comenzó á dictar las disposiciones convenientes para la formación del plan.

Ha sido la primera, la publicada en la *Gaceta* del 9 del corriente que ordena: 1.º En el plazo de 30 días el Ingeniero Jefe de obras públicas formará y remitirá al Gobierno civil, una propuesta de los ferrocarriles secundarios que á su juicio deben construirse en la provincia. 2.º inmediatamente que el Gobernador reciba tal propuesta la publicará en el *Boletín Oficial* abriendo sobre ella información pública por espacio de otros 30 días, emitiendo dictámen obligatorio los Ingenieros Jefes de los servicios minero, forestal y agronómico, Cámaras de Comercio, agrícolas y demás corporaciones análogas de carácter oficial. 3.º Para la formación de las propuestas se tendrán en cuenta las siguientes reglas: No se incluirán las líneas que figuren ya en la red de servicio general aunque no estén construidas; así como tampoco los ferrocarriles económicos ya adjudicados; huyéndose de proponer líneas paralelas y situadas á corta distancia de las ya existentes; indicándose en la propuesta la longitud aproximada de cada vía; si para su establecimiento se puede aprovechar alguna carretera construida, ó si el ferrocarril puede sustituir á otra no construida; indicándose la densidad de la población y la riqueza de todas clases existentes en la zona que el ferrocarril ha de recorrer; haciendo también expresa mención de la subvención ó subvenciones que se hallen dispuestas á conceder los Ayuntamientos, Corporaciones ó entidades semejantes, clase y forma de ellas. *Si las líneas incluidas en la propuesta no tuvieren su término natural dentro de la provincia y debieran estenderse por las limítrofes se pondrán de acuerdo las Jefaturas de obras públicas respectivas para señalar el punto probable de paso de una á otra provincia.* La propuesta se limitará á los ferrocarriles de verdadera importancia é interés, no olvidando que el plan general no ha de exceder de 5000 kilómetros en toda España; y á fin de que puedan ser atendidas en primer término las necesidades más perentorias caso de incluirse más de una línea en la propuesta, se ordenará esta, dando preferencia á los ferrocarriles cuya construcción revista mayor urgencia á juicio de los informantes.

Tal es la primera disposición de importancia que á propósito de este asunto ha sido dictada. De su simple lectura se deduce cuales son los

propósitos que animan al Gobierno actual en el cumplimiento de la ley que acaban de votar las Cortes, y cuánta es la premura con que á su ejecución se desea proceder. Dentro de un mes estará formado el plan de cada provincia por las Jefaturas de obras respectivas, y en el siguiente quedará informado por las Corporaciones oficiales que á tal misión son obligadas y por los particulares y Corporaciones que deseen hacerlo. El ferrocarril que en el plan así formado quede incluido se construirá, más tarde ó más temprano, pero será hecho; después... después la región que no haya conocido sus verdaderos intereses, quedará esperando otra ley ó una concesión milagrosa que por obra y gracia de algún conspicuo se nos quiera regalar.

La ocasión para alcanzar las aspiraciones de extremeños y castellanos ha llegado. El ferrocarril de Cañaveral, Arroyo del Puerco ó Valencia de Alcántara á Ciudad Rodrigo, que responde á perentorias necesidades, encaja perfectamente dentro de los preceptos legales y reglamentarios, y por tanto, no dudamos que los diputados á Cortes y los provinciales de las regiones interesadas y más especialmente los Ayuntamientos y particulares de los pueblos que ha de beneficiar, se han de apresurar á pedir allí y aquí, en Cáceres y Salamanca, la inclusión de esta vía en el plan que va á formarse, utilizando cuantos recursos encuentren á su alcance para conseguir el codiciado fin.

## Del congreso agrícola

La característica de los tiempos que corren, en lo que á las ciencias y las artes se refiere, es el facilitar los conocimientos, el vulgarizarlos.

Si los métodos curísticos se perfeccionan, los métodos expositivos y de enseñanza progresan aun más, por todos los medios se trata de poner al alcance de los desheredados de la fortuna, tanto los más vulgares principios científicos, cuanto los más intrincados de la técnica ó los más abstractos de la ciencia pura.

Conferencias públicas, cursos breves, extensiones universitarias, mítines y congresos, museos de reproducciónes é industriales, peñas y concursos, *conos de vacantes*; todo tiende al mismo fin de vulgarización, todo á facilitar el estudio, todo á conseguir con el menor esfuerzo la mayor suma de conocimiento ó sea el *mínimo medio* aplicado á la ciencia.

En la vecina Salamanca, se está organizando un Congreso agrícola, y según dice la prensa de la capital, no faltan adhesiones, y entusiasmos. Inútil sería, que tratásemos de poner de relieve la importancia que para nuestra provincia puede tener ese Congreso, siempre que no se limite su labor á estériles discursos y á vanas discusiones, cosa frecuente en tales asambleas.

Parécenos que sería muy propicia la ocasión para pedir y gestionar, el establecimiento en esta tierra de la charrería, de una granja agrícola y de una estación pecuaria.

¡Cuadyven todos los que amen nuestro país á tal fin y no dudamos que empresa tan laudable llegará á realizarse.

¿Beneficios? Espacio me falta para enumerarlos; provincia esencialmente agrícola y ganadera, la nuestra mucho, muchísimo, podría esperar de una granja agrícola bien montada en sus campos de experimentación, con su enseñanza ambulante, con cuanto tienda á demostrar *prácticamente* las excelencias del cultivo racional.

El sociólogo francés Max Nordan propone para contrarrestar la febrilidad de movimiento que domina á nuestra sociedad, la fórmula: "más despacio"; pero yo en el desarrollo y progreso de la riqueza nacional, que es la agricultura patria, preferiría esta otra fórmula y este otro lema: *más aprisa.*

## Carta abierta

¿Quieres saber entrañable amigo un poco de lo que ocurre en este retirado recinto, parte integrante también del territorio patrio, si por algún acontecimiento imprevisto no ha cambiado de Señor, donde tantos hechos memorables ocurrieron, llenando con la narración de ellos innumerables páginas de la Historia? Ten un poco de paciencia; pasa la vista por estas mal concebidas líneas, y sino te encuentras en condiciones encomiende late al Santo de tú devoción ó a quien mejor te plazca, porque casi me atrevo a asegurar de antemano da la su ineludable trascendencia, que después de leerlas todas, si tienes ganas de dormir ó de realizar cualquier función fisiológica, te has de llevar á cabo como si contigo nada hubiese acontecido, cual á mí me ocurre que por un oído me entra y por otro me sale.

Es el caso que no sabiendo en que invertir el tiempo, que debido á este Sol de justicia me retiene á la sombra del hogar, á falta de suegra con quien disputar, de costilla que me aliente en los negocios cuando marchen viento en popa, ó me reconvenga por el mal resultado de los mismos, y de la prole consiguiente á tal estado, que dulcifique ó amargue mi existencia, lo paso haciendo jeroglíficos en el espacio ó destrozando los codos de la americana con los dientes, con grave riesgo del bolsillo, constantemente amenazado de muerte, ya que de anemia hace mucho tiempo que lo diagnosticó el médico, diferente del que asiste al municipio, por más que se encuentra afectado de parecida dolencia.

Y no es que no quiera remediar esta trascendental desgracia, no. Es que la fatalidad se opone á ello y todos mis esfuerzos resultan infructuosos. Para que te convenzas de mi aserto, ya que me cojes de humor; te haré depositario de un secreto, que espero lo has de guardar en lo más recóndito de tú alma, si no eres sonámbulo, porque en ese caso convie-

ne hagas uso del lugar que te parece no ha de alcanzarle la luz del día.

No ha muchos días estando en casa de doña Restituta, á quien como yo, conoces, correspondiendo á la confianza y hasta afecto que equivocadamente, creía me profesaba, la hube de descubrir á boca de jarro mi corazón y la declaré la sincera y desinteresada pasión que hacia ella sentía. Confieso que para llegar á ese extremo, tuve en cuenta el excelente estado de sus carnes, la frescura de su terso cutis, el fuego que de sus negros ojos me abrasaba, no amortiguado por las salpicaduras, blancas como el alabastro, que adornaban su abundante cabellera, y sobre todo la creencia de que tal mujer fuera parienta de algún negociante de objetos, á juzgar por la exposición que de ellos tiene establecida en las partes más visibles de su cuerpo y envoltura.

¿Sabes lo que me contestó, después de dos horas de peroración, en las cuales tuve que tragar por dos ó tres veces, para no ensuciar el pavimento, la excesiva saliva que aflujía á mi boca de las glándulas productoras de ese fluido? pues casi nada: que sentía la nostalgia de su estado de viudez; que, á pesar de los cincuenta años que pesaban sobre sí, se encontraba con fuerzas suficientes para afrontar y sobrellevar por segunda vez las cargas matrimoniales, que envidiaba á las que compartían su existencia y su fortuna con un hombre, pero que en mí no hallaba lo que sus aspiraciones ambicionaban, y si todos los vicios y defectos que siempre había aborrecido; en fin tales cosas me dijo, antes de indicarme la puerta de salida, con que puso fin á la intervenció, que otro más aprensivo y escrupuloso que yo, acto seguido de traspasar los umbrales de aquella casa, sin torcer vereda ni detenerse en el camino, se hubiera ido á los cañitos para emprender acuáticamente el viaje al otro mundo, máxime cuando, como a mí me ocurre, lo más que de este me pediera haber llevado y eso como recuerdo, era una pesada piedra atada de dize al pescuezo, en cambio de la infinidad de acreedores que en él se encargarian de propalar mis desventuras y de envolver mis despojos siquiera no fuese más que con merecidas imprecaciones.

Mas Dios, en su inmensa bondad, me figuro que me retiene y conserva para más grandes destinos, y en tanto que se digne proveer para lo futuro, este último golpe, el número no se cuantos de los que he tenido que soportar en lo que me conozco, de tal suerte me ha aleccionado, que solemnemente prometo, salvo lo que el anteriormente indicado disponga, no volverme á meter en empresa alguna, por fácil que parezca su realización; así es que desde esta noche, que en serio pensé en las cosas de este mundo, he decidido de una manera irrevocable adaptar mi conducta á lo que el capricho me dicte, á no ocuparme de lo que me rodee, ni afectar por lo que me acontezca. Únicamente me voy, de ahora en adelante, á pasar la vida comiendo, durmiendo y haciendo lo que se me antoje; y como en esta población todo se tolera, incluso el abreviar como los barros en las fuentes, hacer las necesidades y satisfacer los deseos que á

uno se le ocurran en los sitios que le dé la gana, la primera noche que ha-  
lle una tertulia callejera de las mu-  
eñas que abundan, con gran regocijo  
de los transeúntes, mo cuelo en ella,  
tiro de la americana, si me encuen-  
tro sofocado, como hacen en casi to-  
das, los socios respectivos, y si bien  
puede ocurrirme que tenga que aco-  
modarme en el suelo, por no haber  
silla donde hacerlo, lo cual también  
tiene sus ventajas, porque se puede  
tomar la horizontal, cuando conven-  
ga, sin peligro de faltar al decoro ni  
á las buenas formas, con tal que lo-  
gre colocarme al lado de una joven,  
que se encuentre vacante, de una ja-  
mona jubilada ó de una mamá cansa-  
da de la vida conyugal, creo haber re-  
suelto el problema nocturno, siempre  
que á la autoridad no le dé, en su  
afán de llevar á rigor su programa  
de redentoras reformas, la manía de  
desterrar esas honestas expansiones,  
en cuyo caso me temo no va á que-  
darme otra solución que echar por  
tierra mis promesas y poner por de-  
bajo que nada ha dicho su afecti-  
simo

EL GUARDA DE LA FUENTE.

## El ahorro automático

Las conocidas máquinas automá-  
ticas que, á cambio de una moneda  
de 10 céntimos, entregan tarjetas  
postales, pastillas de chocolate, lico-  
res ó refrescos; van á ser sustituidas  
en Inglaterra por algo más útil y  
práctico.

Acábase de fundar en Londres una  
Sociedad filantrópica, cuyo fin no es  
otro que popularizar la máquina au-  
tomática del ahorro.

Los mencionados aparatos serán  
instalados en las Escuelas, en las fá-  
bricas y en todos los lugares frecuen-  
tados por el público.

Introduciendo un penique, recibi-  
rá el imponente un *ticket* que acred-  
itará el ingreso hecho. Una vez que  
se hayan reunido 80 *tickets*, serán can-  
jeados en el domicilio social por un  
libro de cheques, quedando abierta  
una cuenta á nombre del interesado,  
por valor de cinco chelines.

La Sociedad abonará un interés de  
6 por 100 á los imponentes, quienes  
podrán en cualquier época disponer  
de las cantidades depositadas.

Según anuncian los prospectos, el  
objeto de la Asociación es combatir  
la usura, que tan terribles estragos  
hace entre las clases trabajadoras.

## FERROCARRILERIAS

La compañía del ferrocarril de  
S. F. P. constantemente está intro-  
duciendo modificaciones en todos sus  
servicios y aun cuando de suponer es  
que con ello se proponga implantar  
mejoras, que tan necesarias son por  
desgracia, rara vez se pueden apre-  
ciar por el público los beneficios ape-  
tecidos, sino que por el contrario ca-  
da vez empeora en esta empresa to-  
do cuanto se refiere á las relaciones  
de los empleados para con aquel, ori-  
ginando de aquí el disgusto constan-  
te que se nota.

Como demostración de cuanto de-  
cimos, he aquí la última reforma in-  
troducida en la documentación; con-  
siste en la supresión de las antiguas  
declaraciones de expedición.

Hoy dicho documento, se llena en  
un libro talonario pretendiendo la  
compañía que el remitente firme la  
matriz y declaración.

Como se comprenderá, esta inno-  
vación obliga á que se llenen las de-  
claraciones y demás requisitos exigi-  
dos, en la estación misma, irrogándo-

se de este modo grandísimos perjui-  
cios á los comerciantes é industriales,  
toda vez que el querer obligar al re-  
mitente á estar presente en el mo-  
mento de facturar, constituye un  
abuso que no tiene ejemplo en nin-  
guna otra empresa, sin que sirva de  
disculpa el que firmen los dependien-  
tes ó encargados, por los dueños,  
puesto que unas veces aquellos no sa-  
ben, y las más á nadie puede conven-  
ir que los nombres de remitentes  
estampados en el libro de la estación  
sirvan á la Hacienda para ver en  
ellos defraudadores, y al propio tiem-  
po que los remitentes se ven priva-  
dos de los derechos que como tales  
les asiste por el simple capricho de la  
Compañía ferroviaria de S. F. P.

Hay más; los recibos de pagos de  
portes que se dan al público, ni deta-  
llan los portes cobrados, ni designan  
la clase de mercancía, ni el número  
de bultos.

Suponemos que la práctica obliga-  
rá á la Compañía á desechar este  
nuevo modelo de documentación que  
tantas molestias ocasiona al público  
y que ni para la misma empresa da-  
rá resultado, por ser deficientísima.

## Crónicas veraniegas

Don Plácido se ha pasado toda la  
semana dando ayes ardientes; ten-  
dido en el suelo, sudando á mares y  
arrebujado en papel secante. De vez  
en cuando exhala un hondo suspiro  
y exclama con acento entrecortado:

—Nicolasa, abre el balcón, á ver  
si vienen.

Dña Nicolasa sale al balcón, mira  
con detenimiento á todos los puntos  
cardinales y abre un calendario.

—Es singular, dice, todavía no  
vienen y estaban anunciadas para  
las cinco menos cuarto.

De esa manera hemos vivido más  
de quince días todas las personas de  
esta localidad; bañados en nuestro  
propio sudor y sin encontrar una nu-  
be ni por un ojo de la cara.

El calor ha llegado á ser tan sofoc-  
ante que en algunos momentos cre-  
mos derretirnos y gracias á nuestro  
ilustre Ayuntamiento que se ha re-  
suelto en lluvia no estamos todos á  
la hora ésta, corriendo por los rega-  
tos, en estado líquido.

No somos nosotros amigos íntimos  
de tocar el bombo, pero hay ocasio-  
nes en la vida en que no se puede  
uno negar á nada.

El día de San Lorenzo volvió á  
caer el Ayuntamiento en el aprecio  
y consideración de todos los vecinos  
y hasta nosotros estamos aturdidos,  
pues nunca pudimos sospechar que  
tuviera una manga tan kilométrica.

A pesar de que la fuerza municip-  
al tiene mucha fuerza, fueron nece-  
sarios cinco para manejarla, cuando  
debutó el miércoles en la plaza.

Así que se supo que venía por la  
calle de Madrid, se llenaron los bal-  
cones de personas ávidas de hume-  
dad, que le tributaron una ovación  
calurosísima.

Las gentes se apartaban con res-  
peto dejándola el paso y hasta eran  
muchos los que pedían con fervor  
que se les regara la puerta de la casa  
y los tiestos del balcón.

Con tan paternales autoridades no  
es de extrañar que todo salga á pelir  
de boca y que en vista del éxito ob-  
tenido se reuna el Ayuntamiento el  
día menos pensado, para tratar de  
pagar á escote entre todos los conce-  
jales, los gastos que origine la venida  
de S. M.

Por si la noticia se confirma se les  
recomendamos el siguiente anuncio  
que hemos visto en un periódico:

### ARCOS DE TRIUNFO

Se ceden á mitad de precio (á 2'25

pesetas metro cuadrado) seis hermo-  
sísimos que han producido gran efec-  
to en Tarrasa, Sabadell y Manresa.

Grandes rebajas comprándolos por  
docenas. Gallardetes, escudos é ins-  
cripciones entusiastas, en buen uso.  
—Hay ascensor.

PÓLVORA.

## Desde Figueira da Foz

De nuestro estimado colega de  
aquella hermosa playa á Foz da Jus-  
ticia tomamos las siguientes líneas.

### La corrida del lunes.

“Es cada vez mayor el entusiasmo  
por la corrida que tendrá lugar en  
nuestro Coliseo el lunes próximo.

Entre la colonia española princi-  
palmente es mayor el interés que  
despierta esta fiesta taurina, que ha  
sido organizada con los mejores ele-  
mentos del país, y que por tanto pro-  
mete resultar muy brillante. Así lo  
esperan todos los aficionados que el  
lunes acudirán al Coliseo.

El caballero Eduardo Macedo que  
estaba anunciado en los programas  
ha sido sustituido por el arrojado pi-  
caador Manuel Casimiro, tan conocido  
y estimado en Figueira.

El *Cocherito de Bilbao*, que torea el  
domingo en la plaza d' Algés, de Lis-  
boa, se espera con curiosidad, pues  
viene precedido de gran fama y es la  
vez primera que trabaja en nuestro  
Coliseo.

La corrida se compondrá de 10 bi-  
chos, la dirigirá el señor Jaime Henri-  
ques, amenizando el espectáculo la  
real banda de música *10 d' Agosto*.”

## LO QUE SE DICE

El domingo pasado pudo costar  
cara al conocido propietario don  
José Blanco y á las personas que  
transitaban por la Plaza Mayor,  
una imprudencia cometida por  
aquel.

Al llegar á la Plaza bajo del co-  
che en que venía con dos niños pe-  
queños, y subió á su casa dejando  
los niños en el coche.

El caballo emprendió de pronto  
veloz carrera yendo á estrellarse  
contra la esquina de la calle de Ma-  
drid, rompiendo los tarugos de un  
toldo que quedaron hechos astillas.

Los niños resultaron milagrosa-  
mente ilesos aunque con el susto  
consiguiente.

Y á propósito de toldos. Lo ocu-  
rrido la tarde del domingo anterior  
de chocar un carruaje con tales ar-  
tefactos, no es simplemente un nue-  
vo accidente, es reproducción de  
otros idénticos, que no ocurrirían  
de cumplirse el artículo 200 de las  
Ordenanzas municipales, que con  
objeto de que el público pueda de-  
ducir los comentarios que tenga por  
conveniente, puesto que nosotros  
los hemos hecho repetidas veces,  
nos permitimos transcribir.

Dice así: «Art. 200. Los dueños  
de los establecimientos que quisie-  
ren poner toldos salientes sobre las  
puertas de aquellos, los colgarán en  
la pared por medio de barras fijas de  
hierro con toda solidez. En ningún  
caso podrá estar la parte más baja á  
menos de 2 metros 50 centímetros  
del nivel del suelo.»

En un baile de boda, se produjo  
el domingo pasado un fuerte alter-  
cado entre dos sujetos, no pasando  
á mayores, gracias al tacto que des-  
plegaron el novio y el padrino.

La cuestión se suscitó, por no  
querer uno de los convidados á la  
boda, ceder la pareja á otro que no  
lo era y si en cambio, á un segundo  
convidado.

El intruso se acaloró al ver el de-  
saire, marchándose del baile suma-  
mente disgustado, pero no sin antes  
hacer la reclamación oportuna y pe-  
dir en la taquilla que le devolvieran  
el dinero y un ejemplar de las Orde-  
nanzas municipales para ver el arti-  
culo 53 que prohíbe fiar la pareja  
en los bailes públicos.

Asunto es este que merece que lo  
estudien con atención los agentes  
municipales, pues aunque esta vez,  
no llegó la sangre al río, ocurren  
frecuentemente con este motivo en  
esta culta ciudad, bastantes reyer-  
tas.

Por lo que no estaría de más que  
en cada salón de baile se fijara esta  
ó parecida inscripción: «Cada ove-  
ja con su pareja y no se permite  
fiar.»

Felicitemos muy de veras al señor  
Alcalde por la higiénica campaña  
hidráulica que está realizando y  
mucho le agradecería el pueblo y  
también nosotros, que mandase  
adecentar las calles para que al re-  
garlas, no se formase tanto inmund-  
do charco.

De todos modos, bueno es que se  
haga algo, aunque se empiece por  
lo último, y el señor Brieg merece  
por ello la gratitud de todos los mi-  
robrienses.

Aunque parezca extraño, hay man-  
gas que honran.

## Empleo de los abonos comerciales

Rigurosamente en teoría, para co-  
nocer el abono que ha de aplicarse á  
una cosecha, basta saber la cantidad  
media de elementos de fertilidad,  
azoe, ácido fosfórico y potasa, que es-  
ta cosecha arrebató al suelo. Sin em-  
bargo, toda regla tiene sus excepcio-  
nes principalmente en agricultura.

Por eso, y por creerlo de gran ú-  
tilidad para nuestros labradores, va-  
mos á extraer algunas observacio-  
nes acerca del empleo de los abonos  
químicos; de un artículo que publica  
la importante revista de París *Le  
Laboureur* sobre asunto de tanto in-  
terés.

Las leguminosas. Las plantas de la  
familia de las leguminosas tales co-  
mo los fríjoles, guisantes, habas, tré-  
boles, alfalfa, esparceta, altramuces  
y arvejas, tienen la propiedad de ab-  
sorber el nitrógeno del aire; por con-  
siguiente, es completamente inútil  
suministrarles abonos nitrogenados;  
lo único que puede hacerse es propor-  
cionarlos en pequeña cantidad al  
principio de la vegetación para ac-  
tivarla.

El nitrógeno que absorben del aire  
durante toda la vegetación, está con-  
tenido en las raíces y en los restos  
de las hojas que se marchitan, raíces  
y restos que quedan en el suelo.

Además, sus raíces que en algunas  
especies son muy profundas, van á  
buscar en el subsuelo sales de potasa  
y de fosfato que atraen á la parte  
arable. De aquí es que se emplean  
como abonos verdes, y por esta razón  
también no se necesita abonar un  
cereal que se siembre después de una  
buena leguminosa, trébol, alfalfa etc.  
porque lo único que se conseguiría  
sería la caída de las mieses debido al  
exceso de vicio de la rama.

Consecuencia práctica. Después de  
una leguminosa, en el empleo de los  
abonos químicos, se prescindirá por  
completo del abono nitrogenado y se  
economizarán en gran parte los otros

elementos: ácido fosfórico y potasa. Por otra parte: todas las plantas poseen, en mayor ó menor grado, la propiedad de absorber el nitrógeno del aire, por eso no es necesario restituir al suelo completamente por medio de abonos azoados, el nitrógeno que las cosechas le arrebatan. Difícil es apreciar lo que cada planta absorbe del aire; pero en la práctica se obra como si tomara la mitad del nitrógeno que necesita. Por eso en las fórmulas que de ordinario traen los tratados agrícolas, se puede suprimir la mitad del nitrato para un trigo de primavera ó para la patata, y si el trigo ó la patata se siembran después de alfalfa ó trébol, no hay inconveniente en suprimir completamente el nitrato.

**El barbecho.** Un buen barbecho equivale á media estercoladura. Se entiende por barbecho el reposo de la tierra durante una estación, pero un reposo activo durante el cual el suelo ha de ser removido, arado, rastrado y mullido de todas las maneras.

Estas operaciones dan por resultado no solamente destruir las malas yerbas, sino también hacer que el azoe del aire sea absorbido por el suelo convirtiéndose en nitrato y además hacer solubles y asimilables los elementos potásicos y fosfatados que se encontraban en el suelo en estado insoluble. La presencia de la cal en el suelo favorece mucho la nitrificación.

Consecuencia; después de un buen barbecho, puede también disminuirse en una mitad la fórmula, tal cual la impone la teoría absoluta de la restitución.

(Se continuará).

## NOTICIAS

En el ministerio de agricultura se ha reunido la Comisión de ferrocarriles secundarios para comenzar los trabajos.

Se ha nombrado secretario de la Comisión á don Luis Acosta.

Con órme á lo dispuesto por la ley se abrirá un periodo de información pública.

Al efecto se dirigirá una circular á las Diputaciones provinciales dándoles cuenta de la determinación.

Para concurrir al Congreso Agrícola que en el próximo mes de Septiembre se celebrará en Salamanca, han sido designados los señores don Abelardo Lorenzo Briega, Alcalde, don Miguel Cid Sánchez, don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjon, don Manuel Alaejos Martín y don Lucas Repila Gomez, concejales del Ayuntamiento de esta ciudad.

La Sociedad Cooperativa Agrícola, ha designado con igual fin, á los señores siguientes: don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjon, don Vicente Pereira Pérez, don Antonio Sánchez y Sánchez, don Dionisio Sánchez Rodríguez, don Miguel Cid Sánchez, don Manuel Alaejos Martín y don José Canuto Lopez Zamarriño.

**Dice El Adelanto.**

«El señor Obispo de Ciudad Rodrigo ha manifestado al señor Gobernador Civil, que en el caso de que á la venta del Rey, no se haya posesionado el nuevo Prelado, él vendrá á cumplimentar á don Alfonso.»

El cartel de las corridas de toros que se celebrarán en Salamanca en el próximo mes de Septiembre, es el siguiente.

Día 11.—**Primera corrida.**—Seis toros de la ganadería Pérez Tabernero, lidiados por los matadores Bombita y Lagartijo chico con sus respectivas cuadrillas.

Día 12.—**Segunda corrida.**—Seis toros de la ganadería del Excelentísimo señor Duque de Veragua, lidiados por los matadores Bombita y Lagartijo con sus cuadrillas.

Día 13.—**Tercera corrida.**—Seis toros de la ganadería de don José Palha, de

Villafraanca (Portugal) lidiados por los matadores Bombita, Lagartijo y Lagartijo chico con sus respectivas cuadrillas.

Habiendo terminado el plazo, se ha dispuesto que los jefes y oficiales cesen de llevar luto riguroso con motivo del fallecimiento de la reina Isabel.

Durante la ausencia del señor Juez de instrucción de este partido, se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia, el juez municipal don Pedro Dorado Cascón, y del que este desempeñaba, el suplente don Luis Barés.

Tenemos noticia de que el pueblo de Peñaranda se propone hacer importantes concesiones para el caso de que llegara á ser un hecho la construcción del ferrocarril de esta ciudad á Extremadura.

En la madrugada del día 7, intentó poner fin á su existencia, en la plaza mayor de Salamanca, disparándose un tiro de pistola debajo de la barba en el lado izquierdo, el vecino de esta ciudad Juan Lozano Pérez, sargento de Carabineros retirado.

Conducido el herido á la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia, sin que le pudiera ser extruido el proyectil, que según informe del facultativo debe hallarse alojado en la base del cráneo y no haber producido grandes destrozos, á causa del pequeño calibre del arma, y de haberse hecho el disparo apoyandola debajo de la barba. El lesionado se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Según el relato que del suceso ha hecho la prensa de la capital, parece ser que el móvil que le impulsó á atentar contra su vida, ha sido disgustos de familia.

Han salido de esta ciudad; para Sobran, el señor Juez de 1.ª instancia de este partido don Carlos de Valcárcel y Blaya, acompañado de su hijo don José, y para Santander los señores don Angel Mirat Villar y don Santiago Fuentes con sus respectivas familias, y para Babilafuente acompañado de la suya don Santiago García.

En los escaparates del establecimiento que los señores hijos de Leandro Pérez tienen en la plaza de Béjar, hemos podido admirar un precioso equipo de novia, confeccionado en los talleres que en Madrid tiene establecidos nuestra paisana doña Isidora Pérez.

La elegancia y perfección con que están hechas todas las prendas, el buen gusto en la combinación de creajes y adornos, han hecho que el público reconozca las excelentes condiciones de la casa que las ha confeccionado, capaz hoy de competir con las mejores del extranjero.

Se nos asegura han sido varios los encargos de equipos que á los señores Hijos de L. Pérez se le han confiado para algunas señoritas próximas á cambiar de estado.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en el balneario de Sobran el señor Registrador de la propiedad de este partido, don Pedro Gallo de la Peña.

El viernes último se celebró la boda de la señorita Concepción Torres Ruano, con el Teniente coronel de infantería retirado don Luis Alvarez.

Apadrinaron á los contrayentes, doña Caridad Ruano de Aparicio, y el capitán de infantería don Carlos Muñiz.

La falta de espacio nos impide reseñar la multitud de valiosísimos regalos recibidos por la novia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Por la guardia civil de Espeja, ha sido puesta á disposición del juzgado municipal de Alameda, la vecina del mismo pueblo Isidora Grande Rivas como presunta autora de la sustracción de 350 pesetas de la propiedad de su convecino Antonio Martín Bultrago.

Y allá vá la abonada. Por la razón que ya conocen nuestros lectores por ser la de siempre, no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Y con esta son cinco.

Al regresar anteayer de paseo varios niños, tuvo uno de ellos, hijo del Secretario de Ayuntamiento de esta ciudad, la desgracia de caer del juguete que montaba, dislocándose un brazo.

Ha quedado abierto al público en la Plaza Mayor, un nuevo puesto para la venta de carne de vaca y ternera.

En breve contraerá matrimonio una bellísima señorita hija de la viuda de un conocido industrial que fué de esta ciudad.

El miércoles último falleció en esta ciudad la señora doña Benita Cuadrado Hernández.

A la familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa del jefe de la estación ferra de esta ciudad.

Mañana lunes día de la Asunción de Nuestra Señora, terminada la misa Pontifical, el Excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo dará la Bendición papal en la Santa Iglesia Catedral á todos los fieles de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, deseen ganar la Indulgencia Plenaria.

Han sido muchas las familias de esta ciudad, que aprovechando la rebaja hecha en el precio de los billetes por la compañía del ferrocarril de S. F. P. salieron anoche en el tren especial para Figueira da Foz.

Dicho tren salió de esta estación con 713 viajeros, número que completó los 94 billetes de las dos clases que aquí se expendieron.

De nuestro buzón hemos retirado una carta firmada "Un suscriptor," en la que se dirigen algunas peticiones á la autoridad local, y que con verdadero sentimiento no damos cabida en estas columnas, por no hallarse autorizada con la firma de nuestro amable comunicante.

Se nos dice, que muy en breve contraerán matrimonio un joven letrado de esta ciudad y un militar muy distinguido, con dos viudas, también muy conocidas entre la buena sociedad.

Ha regresado de Tiedra, el señor don Jerónimo Moretón acompañado de su señora.

Noches atras, al retirarse desde la redacción á su domicilio, en Salamanca el redactor jefe de *El Porvenir* señor Martínez Veira, fué objeto de una agresión por parte del padre de un individuo que se sintió molestado por la publicación de cierto artículo en aquel diario, agresión que el señor Veira no pudo repeler, siendo maltratado también de obra.

Nosotros, que no sustentamos ideas políticas de ninguna clase, no podemos menos de censurar tan inculcable atropello, y unimos nuestra protesta á la formulada por la prensa salmantina, sintiendo muy de veras, que el señor Veira se haya visto obligado á guardar cama por efecto de tal agresión.

Hoy ha sido leída la primera amo-

nestación del joven Aquilino Moro y de la simpática artesana Andrea García.

## Mercados

**Peñaranda.**

Trigo á 46 y 47 reales fanega. Centeno de 35 á 36 id. Cebada de 27 á 28 id. Algarrobas á 37 id.

**Tamames.**

Trigo á 47 reales. Centeno á 38 id. Cebada á 28 y 29 id. Algarrobas, á 44 id. Patatas, á 6 reales arroba.

**Salamanca.**

Trigo de 46 á 47 reales. Centeno á 38 id. Cebada de 28 á 29 id. Algarrobas de 36 á 37 id.

**Ciudad Rodrigo**

Trigo de 49 á 50 reales. Centeno de 36 á 38 id. Cebada de 30 á 32 id. Algarrobas de 38 á 40 id.

**Cantalapiedra.**

Trigo, de 46 á 47 reales fanega. Cebada, 27 á 28 id. Algarrobas, de 36 á 37 id. id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Id. de 2.ª á 17 y medio. Id. de 3.ª á 16.

**Barcelona.**

Trigo, á 49 reales y medio.

**Medina del Campo.**

Trigo candeal á 47 y 48 reales fanega. Rubión á 46 id. Centeno á 34 y 35 id. Cebada de 29 á 30 id. Algarrobas á 39 id. Ovejas sueltas, á 60 y 65 reales. Las emparejadas, á 110 y 120. Carneros, á 80 y 90. Corderos, á 40. Idem de 2.ª, á 40 y 44. Idem de 3.ª, á 60 y 64.

## CULTOS

Día 31 de Julio.—Domingo—Domingo 3.ª de Agosto. y 12.ª después de Pentecostés.—San Eusebio, Martín, y San Calixto.

La Misa y Oficio Divino, son de San Antonio María Zaccarias con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual, y á las once otra rezada.

Capilla de Corrallo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Iglesia de San Agustín.—Función mensual de Hijas de María.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Día 15.—La Misa y oficio divino son de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa Pontifical, con sermón á cargo del M. I. Sr. Magistrado y bendición Papal.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

## Nueva Galería Fotográfica

DE

## Venancio Gombau

Calle del Prior, 18.—Salamanca

Por haber cesado en la razón social «Viuda de Oliván y Hermano» he establecido mis talleres y Galería fotográfica, en la CALLE DEL PRIOR, NUM. 18; lo que ponga en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

# FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente a la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada a la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52-11

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

## Almacén de vinos

### Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

## SE VENDE

la Parada de Sementales establecida en Ciudad Rodrigo; para informes en la misma.



### La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26-13



### J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.-Frente a Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por wagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad. 13-13

## GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento--Rua dos Banhos, 69. Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con Barcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande euseñada de Boarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

**María da Encarnação Alves de Sousa Vieira**

a quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardim Municipal y Barrio Balnear).

Este magnífico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

## RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

### Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

## Gran depósito de Máquinas de coser

"LA ESTRELLA"

### Heliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.



ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A PRECIOS CONVENCIONALES